# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

**Jueves 5 de Febrero de 1914**

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
*Mayor principal, núm. 71*

**Núm. 9.269**



Para tubo digestivo, riñones, artritismo y evitar infecciones gastro-intestinales,

*Agua de Borines*

*Reina de las de mesa*

Venta: En todo Hotel, Fonda, Farmacia, etc.

**Jarabe YER**

CURACION RAPIDA Y RADICAL

TOS de todas las enfermedades del **pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados** para combatir con éxito seguro **Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma** y toda clase de **Catarros** TOS

DE VENTA

En todas las buenas Farmacias y Droguerías del mundo

***Doctor Tomé Ortiz***

**Médico militar por oposición**

Especialista en *Partos*, enfermedades de la *Matriz y Vías urinarias.*

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

**Calle de Barrionuevo, núm. 8**

Doctor Arturo Bustamante

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA

CONSULTA: DE DOS A CUATRO

*Don Sancho, 11, 1.º*

***Avena***

Para sembrar, de clase superior se vende por vagones y sacos. Juan García Gómez, Fuente Dorada, 40 Valladolid.

**Traspaso y venta**

Se hace del comercio y almacén de ultramarinos y vinos que posee D. Vicente Arroyo, en Aguilar de Campoó, Estación del Ferrocarril, con sus existencsas.

Para tratar con su dueño en dicha Estación.

— Sí, Señor, el reloj JUVENIA es el mejor!

**De venta: Relojería y Platería de Mariano Alonso.—Mayor pral., 98.**

MINIATURAS DE VIENA

**en colores**

*Reproducciones exactas*

*de cualquier fotografía*

**Desde 8 pesetas**

**LUIS R. ALONSO**

**FOTÓGRAFO**

**Don Sancho, 11** **Hay ascensor**


MANCOMUNIDADES PROVINCIALES

## La de Castilla y León

CONCIENCIA REGIONAL

Las palabras del rey al presidente de la Diputación provincial de Madrid é iniciador de la mancomunidad castellana, abogando con fervor de convencido por el cumplimiento del Real decreto de 18 de diciembre de 1912, y singularmente mostrándose partidario decidido de la mancomunidad de las dos Castillas que defiende la Diputación de Madrid, han tenido la virtud de conmover la «augusta serenidad de las tierras llanas» que hablaron por boca del Concejo vallisoletano.

Los mutuos intereses, más que los lazos históricos y mucho más que el artificio de la ley pueden ligar a unas provincias con otras para la mejor defensa de los mutuos intereses y de los fraternos patrimonios. De aquí la mancomunidad catalana nacida al calor de un vigoroso despertar industrial y de la incubación artificial del arancel; de aquí la realidad de la mancomunidad vasco-navarra, con sus conciertos económicos con el Estado y haciendo honor con su ética administrativa al pacto establecido. De aquí la mancomunidad del Ebro—Logroño, Navarra, Zaragoza, Huesca y Teruel—inspirada en los riegos de Aragón; construcción del ferrocarril de Caminreal a Daroca y de la línea de vapores de Bilbao-Southampton-Londres, con la que las frutas y otros productos de las huertas aragonesa, riojana y navarra irían a Londres en setenta y dos horas; de aquí la mancomunidad valenciana, con vistas a la consolidación y fomento de su exportación frutera y hortícola; de aquí la mancomunidad del Duero, hilvanada por aquella arteria en una mutua aportación de intereses materiales, singularmente cerealistas y vinícolas.

Sólo así se explica una mancomunidad, pero una mancomunidad emergente. De dentro a fuera. En la que la ley no tenga más que disciplinar los varios y complejos elementos. Actuación de arquitectura, de ensamblaje, de colocación, dentro de una misma y personal fisonomía. Castilla la posee porque no sólo las hondas de los mares labran en los acantilados de las costas la personalidad de los pueblos. Eso será el rasgo físico; la fisonomía, moral, la da la tradición, las costumbres, trabajo, estirpe, cualidades étnicas y morales, hasta las varias tonalidades del paisaje, la gama de los campos, la rima de las coplas y las notas melódicas de los cantares... que son la conciencia de las localidades. Por ello desconcertaba el propósito de la Corporación provincial madrileña; Mancomunidad de las dos Castillas con algunas, no todas, de la región leonesa.

***

Las cosas no son como uno quisiera que fueran, sino como son. Y es que en todas las cuestiones se imponen las realidades, no se improvisan. En Castilla la mancomunidad no tenía que hacerse. Estaba ya hecha. No faltaba más que el reconocimiento legal, la colocación de la etiqueta, y a eso se va.

***

Por eso no cabe una mancomunidad como la que se pretende en Madrid. Sería achicar a una centralización regional. Alcanzar una centralización sin grandeza.

Por otra parte, a nosotros no nos importan las dobles intenciones. ¿Puede perseguirse con las mancomunidades un propósito político más económico? Ni lo discutimos ni lo sabemos. Pero la que encauzara en aquel sentido la mancomunidad, fracasaría, y el tormento iría a los alcances de la torpe mira. ¡Desde las «bases de Manresa en el 92 al Real decreto de mancomunidades de 1912 para alcanzar un principio descentralizador recogido en la vigente ley provincial!

No se trata tampoco con la mancomunidad castellana de levantar barreras, ni de abrir portillos de escape. No es responder á la supuesta mancomunidad ofensiva catalana, con la defensiva castellana, sino de llevar unos y otros un levantado propósito, sin sospechar de frente ni de trás, sin mirar por cerraduras, sin tender escalas en campo abierto, sino mirar cara á cara al interés general de la nación á través de la decantación utilitaria económica-administrativa de la región. Sólo así nos explicamos la mancomunidad. Sólo así la defendemos. El receloso, el avisado ó el proterbo, sufrirían el remordimiento de los incomprendidos.

¿Qué límites, qué contornos ha de tener la mancomunidad castellana? Los hechos, los sucesos, la vida regional contemporánea les delimita. Con la mancomunidad castellana se persigue el florecimiento agrícola como principal riqueza nacional. La Diputación provincial de Madrid, al tomar la iniciativa de la mancomunidad castellana, llevó su mirada á los trojes. Don Alfonso, al defenderla y encomiarla, evocó las tierras florecidas. La corporación vallisoletana en su debate del 16 último, llevó al salón de sesiones el perfume de la mies cortada.

Pues observemos las palpitaciones rurales regionales, y ellas y sólo ellas, le fijarán vigorosamente.

Pero antes de todo ello ¿qué provincias comprenden las regiones agronómicas que á nosotros nos interesa conocer para el propósito que perseguimos? Es un dato *legal* que conviene tener en cuenta.

La primera región, central ó de Castilla la Nueva, comprende las provincias de Madrid, Toledo, Guadalajara y Cuenca.

La tercera región ó de Castilla la Vieja, las provincias de Valladolid Burgos, Segovia, Avila y Soria.

La quinta región ó leonesa, abarca las provincias de Santander, León, Palencia, Zamora y Salamanca.

ANTONIO FERNANDEZ DE VELASCO

*(Continuará)*

## La nieve en los campos

**¿Por qué es beneficiosa?**

En el invierno actual ha caído la nieve abundante sobre los campos, prometiéndonos una cosecha abundante, porque jamás falló el refrán que dice: año de nieves, año de bienes.

Pero, ¿por qué la nieve tiene tal influencia benéfica sobre las cosechas en tierra? ¿Por qué supera en poder vivificador a la lluvia, y por qué, en fin, la concedemos esa maravillosa facultad de acrecentar aquéllas, ofreciéndonos a cambio de sus tristuras y sus molestias de ahora los admirables tesoros del mes de julio, aquellos que nos ofrece una mies abundosa, amontonadas como hebras de oro en las feraces campos?

Voy a responder a estas preguntas, llevando al ánimo de muchos el conocimiento, la razón esencial del por qué se presenta como gigantesca interrogación y no se explica sin que la ciencia venga a respondernos categóricamente.

La nieve produce efectos múltiples sobre los campos; no sólo los humedece, como es vulgar creencia, sino que les purifica, les abriga y les protege.

La nieve se forma siempre bajo determinadas condiciones de temperatura y de tensión eléctrica: es acaso el fenómeno metereológico que encierra más potencial eléctrico: de ahí también que las grandes nevadas en algunas regiones montañosas van siempre unidas a verdaderos nublados de relámpagos y truenos.

Por consiguiente, la nieve estáozonizada en alto grado, y conserva su ozono tanto tiempo como tarde en derretirse.

Así, pues, el blanco manto que forma la nieve sobre los sembrados es un excelente abono eléctrico, á más de un riego incomparable, porque permite que la tierra se aproveche íntegro, a pequeños sorbos según se licúa aquella. Y mientras dura esta alimentación paulatina de agua purísima, el suelo está recibiendo una alta dosis de ozono, que es arrastrada por el mismo líquido hasta las más profundas capas del terreno.

Además, mientras la nieve permanece sobre los campos produce los efectos de una manta aisladora contra el frío. Su superficie exterior se hiela al contacto de la atmósfera, pero la interior se conserva a cero grados y el terreno recoge enormes calorías a favor de este aislamiento en que se le tiene con el aire ambiente.

Es frecuente registrar ocho o diez grados de temperatura a la profundidad de diez centímetros, cuando el suelo se halla cubierto por una capa de nieve.

Las plantas en tales condiciones se encuentran como en una estufa; tienen abundante humedad, calor proporcionado y dosis de ázoe que superan las que reciben del mismo aire libre.

Se verifica, pues, en ellas el mismo fenómeno que experimenta un hombre que comió bien y descansa al lado del hogar en una de esas nebulosas tardes de Enero: El sueño domina.

Y las plantas duermen también dulcemente en tales condiciones y almacenan energías que luego han de explotar al primer beso del sol de primavera.

En cambio, el aislamiento que la nieve produce es mortífero para los insectos y los animalillos que depradan los sembrados. La nieve les mata ó les asfixia, limpiando de ellos por completo la extensión donde cayó.

Asimismo las hierbas malas, que nunca tienen el vigor que las buenas, aun cuando sea muy superior su poder reproductor, son verdaderamente segadas por la nieve: salvo la grama, que profundiza mucho, casi todas las especies que infestan nuestros sembrados mueren en gran cantidad. De ahí que en los sitios donde la nieve cae todos los años no abunden esas hierbas que vemos invadir nuestros sembrados.

Si fuera posible extender la nieve á voluntad sobre las tierras de cultivo, ésta sería el mejor abono de invierno. Por desgracia, el hombre no es aún bastante poderoso para producir á su capricho estos admirables meteoros, y tenemos que aguardar á que el cielo quiera hacernos un verdadero regalo.

De ahí que sea año de bienes el año de nieves.

DR. SMITH

## PARADOJAS

**Las fundas**

El personaje ingenioso que inventó el poner los cuadros pictóricos bajo el cristal para que se conservaran mejor en los Museos, no era español. Nos falta esta gloria. En cambio dícenme que era español un inventor de cosa análoga: el de las fundas de los paraguas, que compite con el inventor francés de las fundas para las maletas y los baules que viajan, cual nosotros, en ferrocarril. El inventor español compraba el paraguas nuevo y solo le sacaba los dias que hacía sol y el francés llevaba sus «bártulos» en paquetes y en los bolsillos, y vacías y enfundadas sus maletas.

Y si alguien les hacía notar que los paraguas deben servir para no mojarse cuando llueve y las maletas y baules para que no se deterioren nuestros vestidos y enseres, contestaban imperturbables que la afirmación era errónea. Lo que no deben deteriorarse son los paraguas, las maletas y los baúles; para esto inventaron ellos las fundas.

Y con los cuadros sucede lo mismo: No se ponen en los Museos precisamente para que los veamos, sino para que se conserven bien. Se empieza ya por lo de los cristales. No me extrañaría que un día de estos se invente una funda impermeable que nos permita envolverlos y guardarlos cuidadosamente en sendos armarios. Los «amateurs» mostrarían grave inqnietud si no aprobaban un medio que permitiera conservar intactas por los siglos de los siglos, las obras maestras de arte.

Así, cuando vamos a un museo ó a una exposición, con dificultad vemos las obras expuestas. ¿Pero es que hay necesidad de ver en un museo? Un hombre, llamado Juan y cuyo apellido siento no recorder, pero que fué hace años ministro de Fomento, pronunció un elocuentísimo discurso en las Cortes que produjo alguna consternación en el ánimo de los pocos artistas diputados que formaban parte de la Cámara.

El ministro decía, hablando del Museo de Pinturas, de Madrid, que lo conocía a palmos: «¡Lo conozco tan bién que me comprometería a circular por él con los ojos vendados!»

Un chusco le interrumpió diciendo que no era esta la mejor manera de circular por un museo de pinturas. ¿Porqué no?

Casi todos los «aficionados» podríamos hacer lo mismo. ¿No nos basta para excitar nuestra admiración, saber que se trata de obras maestras, de valor inapreciable? ¡Obras que valen «un dineral»! Y lo que vale mucho dinero forzosamente ha de ser bello.

MAX

## Información general

**Castilla la Vieja**

**Avila**

*Anciano asesinado.*—El sábado último apareció degollado en su domicilio el vecino de Mirón Miguel González, de 66 años de edad, el cual por efecto de estar viudo vivía solo en su casa.

El cadáver tenía una enorme cuchillada en el cuello que casi le desprendía la cabeza del tronco y un pañuelo metido en la boca.

Apenas se tuvo conocimiento del hecho salieron para el lugar del suceso el juez de Instrucción, acompañado del señor secretario y del alguacil, los que estuvieron trabajando casi toda la noche del sábado y domingo en descubrimiento de los autores del crimen, continuando hoy en su labor.

El móvil del crimen ha debido ser el robo, porque los muebles han aparecido en desorden.

El vecindario de Mirón se halla consternado ante el horrible crimen.

**Galicia**

**Pontevedra**

*La escuadra inglesa.*—Comunican de Marín que ha zarpado con dirección a Vilagarcía de Arosa los buques de la escuadra inglesa que estaban en aquel puerto.

M.C.D.2022

**Vigo**

*Casa incendiada.*—Un gran incendio destruyó hoy una casa propiedad del secretario del Ayuntamiento tasada en 60.000 pesetas. No hubo desgracias personales.

### Andalucía

**Sevilla**

*Los reyes.*—Comunican de Doñana que el rey se levantó esta mañana muy temprano desayunando en compañía de los príncipes de Battemberg.

El guarda mayor del coto no asistió hoy a la cacería por hallarse atacado de grippe.

El Monarca tiró en el primer ojeo a un hermoso ciervo que escapó gravemente herido.

Los expedicionarios almorzaron en el campo continuando la cacería.

En la expedición de hoy se cobraron siete piezas, cuatro de las cuales fueron muertas por el Rey.

Se han enviado reses de las cobradas estos dias a los establecimientos benéficos de Sevilla, Jerez y de esta población.

*La Reina y los Infantitos.*—La Reina doña Victoria paseó esta mañana por la población.

A la salida de los escolares pasaba la Soberana por delante de la Uuiversidad, siendo ovacionada por aquéllos.

La Reina visitó el hermoso convento de Santa Cruz, admirando las riquezas artísticas que encierra.

Después estuvo orando en la capilla del convento acompañada de sus augustas hijas las Infantas Cristina y Beatriz.

Más tarde paseó por los jardines de la capital.

A Marismilla ha regresado el Rey con sus acompañantes de cacería.

Cobraron 25 piezas mayores, jabalíes, corzos y venados.

Delante del palacio de la finca fueron presentados para su examen.

El Rey admiró las buenas piezas cobradas.

El Monarca y los Príncipes de Battenberg han mostrado al duque de Tarifa su satisfacción por el buen resultado de la cacería y las atenciones de que han sido objeto.

### Cataluña

**Barcelona**

*Sobre las elecciones.*—Se asegura que trabajarán de acuerdo para las próximas elecciones radicales y nacionalistas, los cuales quieren luchar también por los distritos de Gerona y Lérida.

También se dice que Lerroux además de presentar su candidatura por Barcelona, irá a la lucha por un distrito de la provincia de Córdoba.

*Procesados en libertad.*—De orden de Juzgado han sido puestos en libertad algunos detenidos durante la huelga del arte textil.

También se ha levantado la clausura a varias sociedades que se hallaban cerradas por orden judicial.

*El proceso de Ramón Beltrán.*—Ante el Tribunal del Jurado se celebró la vista del proceso instruído contra Ramón Beltrán, acusado de un delito de asesinato de una cupletista.

El representante del ministerio público pide sea impuesta al procesado la pena de diecisiete años y cuatro meses de reclusión temporal.

## Los Jurados

Verificado en esta Audiencia el sorteo de los señores Jurados a quienes corresponde intervenir en las causas que en el cuatrimestre próxima han de someterse a la deliberación, ha correspondido a los siguientes:

PARTIDO DE CERVERA DE RIO-PISUERGA

*Cabezas de familia*

Don Máximo Rodríguez Martín, Barruelo; don Eugenio Mediavilla Salceda, Aguilar; don Gregorio Sierra Alonso, Cervera; don Angel Fuente García, Mave; don Mariano Roldán Unquera, Lomilla; don Tomás Ibáñez Ramos, Rebanal; don Pedro Vega Zurita, Villabermudo; don Anacleto Marina Diez, Aguilar; don Abundio Benito Lera, Aguilar; don Andrés Sardina Rubio, Brañosera; don Fermín García García, Becerril; don Teodoro Gómez Cuena, Cervera; don José Gómez Moreno, Cervera; don Jesús Vázquez Roldán, Cervera; don Gregorio Cerezo Cardaño, Cervera; don Isidoro Ramos Plaza, La Lastra; don Constantino González Martín, Olleros; don Pedro Matabuena Santos, Santibáñez de Ecla; don Dionisio Estalayo García, San Martín y Perapertú; don Juan Pardo Ramos, Santibáñez de Resoba.

*Capacidades*

Don Tomás Gómez Gómez, Mudá; don José Cábria Fernández, Salinas; don Epifanio Melero Zurita, Cillamayor; don Fermín Villegas Ruíz, San Cebrián; don Benito García de los Ríos, Mave; don Manuel Calderón Arenas, Valoria; don Timoteo Gómez Fuente, Becerril; don Santos Pérez Pérez Berzosilla; don José de Célis Cuesta, Orbó; don Higinio Peláz y Peláz, Roscales; don Felipe Diez y Diez, Verdeña; don Román Arto Arto, San Cebrián; don Demetrio García Sierra, Vidrieros; don Esteban Ruíz Sánchez, Valoria; don Benito Fraile Fraile, Vega de Bur; don Gregorio Romero Bejo, Lores.

**Supernumerarios**

*Cabezas de familia*

Don Moisés Diez Santa María, Palencia; don Urbano Hijosa Torío, Palencia; don Juan Maza López, Palencia; don Luis Roldán Saldaña, Palencia.

*Capacidades*

Don Enrique Buil Ruíz, Palencia; don José Llera Polanco, Palencia.

***

**Los expresados Jurados comparecerán en la Sala de Sesiones de esta Audiencia, el día 16 de Marzo próximo, para conocer de la causa que se sigue contra Gonzalo y Leandro Roldán Martín, por robo, y el 17 y 18 del citado mes para entender de la causa que se sigue por infanticidio y asesinato contra Cayetano Bernardo Ríos y otros tres.**

# POLITICA PRÁCTICA

**A «La Trucha» digo «La Lucha» hoja de parra del gran partido liberal de esta provincia, la ha molestado mi artículo de «Política práctica» publicado en EL DIARIO del sábado 31 del pasado Enero.**

**No se ofenda el minúsculo órgano cuyos asperges apenas si llegan a desvanecer el incienso que dice se desprende del acólito de la iglesia conservadora, como nos llama, pues no dudamos que aún le durará el desvanecimiento que le produce la relación de los beneficios otorgados a la provincia por el partido conservador durante el corto tiempo que lleva rigiendo los destinos de la Nación.**

**La hoja de parra, o de alcornoque, que en este caso es igual solo deduce de mi escrito anterior una conclusión tan pueríl é inocente que en verdad habrá hecho reir a cuantos la hayan leído, porque vamos, considerar satélites que giran alrededor del *astro* a los candidatos conservadores señores Diaz-Caneja, Arroyo y marqués de la Valdavia, tiene muchísima gracia, porque si tal calificativo da a estos tres señores de personalidad reconocida no solo en los distritos que aspiran a representar, sinó en toda la provincia, ¿qué papel habrá que atribuir al señor Abásolo, que gira únicamente alrededor de un astro que nada luce, porque se le acabó el brillo y se le acabará por último la jefatura de que tanto alardea «La Lucha».**

**A fé de mi pseudónimo de *Sustituto* diré al colega, órgano del gran partido liberal, que indudablemente los que han de ayudar al señor Calderón en su campaña de beneficios a esta provincia, serán los candidatos conservadores, porque su triunfo es indiscutible, y esto que yo afirmo, debió de ser ayer objeto de discusión entre los tres condes que en Madrid se reunieron, invitados por Dulce Antón, según nos dice nuestro corresponsal en la primera de las conferencias que aparece en otro lugar.**

**No lo duden los liberales de esta provincia, la jefatura del conde de Garay les perjudica más que les favorece y crean que en la Corte no son más atendidos por los desaciertos de quien tan mal dirige la política, y á los que no es ageno quien busca los momios en provecho propio.**

**Insisto en que el señor Garay, y no el conde, tiene representación propia, pues ostenta la de diputado por Cervera en varias legislaturas, de modo que ha interpretado mal la hoja de parra, al decir que los otros la tienen delegada.**

**Como voy á dudar, caro colega, que cualquiera otro que se encontrara en las condiciones del señor Calderón, haría tanto o más que él si lo que dudo es que haya en el partido liberal, entiéndase de la provincia, quien llegue á ostentar un cargo análogo al del diputado por la capital, para que pueda derramar sus mercedes y beneficios?**

**¡Que con lo que se ha gastado, no se ha ¡conseguido nada! Frescura es la del órgano liberal insinuar tal disparate, ¿á quién, si no á Calderón, se deben las importantísimas mejoras llevadas á la práctica en puentes, carreteras y caminos en general de la provincia y á lo que Palencia en particular ha sido beneficiada?**

**Y qué decir de los ferrocarriles, construídos gracias a las gestiones del señor Calderón, y otros que como el de Guardo, se están tramitando con rapidez para anunciar cuanto antes la subasta? Así ¡eh! señores liberales, repito que gracias a sus gestiones se han CONSTRUIDO, se están CONSTRUYENDO, aunque sea fuera de esta provincia, pero interesándola directamente, y se CONSTRUIRAN otros, y no son ofertas como las de algunos candidatos liberales que únicamente hablando con sus electores se han ocupado de este asunto.**

**Decir «La Lucha» que la emigración es mayor que nunca y la crisis porque atraviesa esta región presenta caracteres más agudos, demostrándose que no se ha conseguido nada con las obras, es el mayor sarcasmo que se puede escribir, y si esto se hace no cabe más que en las columnas de un periódico despechado cual «La Lucha».**

**Pero tiene esta razón, con el espíritu noble y levantado, alma generosa y altruista del Conde de Garay, se evitó la emigración en la etapa liberal, consiguiendo que a Palencia se enviaran algunos aparatos para instalar el parque de desinción, importantísimo centro que ha traído el progreso y engrandecimiento a Palencia y evitó la miseria, la ruina y la desgracia a millares y millares de familias.**

**No había caído en la cuenta de que esto fué conseguido por el Conde, a quien le valió que el Ayuntamiento, en una sesión de cuatro concejales, acordara dar su nombre a una calle.**

**Anota también el órgano del partido que tan *acertadamente* acaudilla el conde, que cuando existía la amenaza de que fuera trasladado el Regimiento (que a reemplazarle vendría otro) él se apresuró á ir al ministro de la Guerra para evitarlo. Cierto que esto no me lo han dicho y ahora lo reproduzco, porque está reflejado en todo ello, la importancia de los asuntos resueltos por el conde de Garay en favor de Palencia, méritos que valieron a éste aquella honrosa distinción de verse estampado en una lápida azul.**

**Vean, pues, los pueblos que el partido liberal hace *política útil* ¿para quién? y que el de enfrente, o sean los conservadores, hacen política práctica para la provincia en general.**

**Como decía en mi artículo anterior, pongan los pueblos en la balanza de los beneficios quien les otorgó más, y seguramente que el peso caerá al lado de los que hoy gobiernan.**

**¿No es verdad que así lo distinguís todos los pueblos?**

SUSTITUTO

## UN CAPOTE Y UNA CARTA

Leo en varios periódicos que el famoso Bombita ha repartido las prendas y chirimbolos del oficio que con tanto esplendor usó en su vida torera, entre amigos y admiradores suyos, correspondiendo una buena parte a los que en la Prensa diaria y profesional nos ocupamos de asuntos de toros.

Yo he sido uno de los favorecidos en el reparto, y como mi silencio pudiera significar desagradecimiento o indiferencia, y ninguna de estas cosas existe, quiero hacer público el generoso rasgo de Bombita para con el más modesto revistero taurino.

Bombita, honrándome más de lo que yo merezco, me ha regalado el capote de lujo, que usó en la ultima corrida, y he de decir a ustedes que es una verdadera joya, por la riqueza del bordado, por la calidad de la seda y por la cantidad enorme de oro que contiene en artísticos florones, primorosamente bordado por manos femeninas.

Sí, señores, el tal capote es una verdadera joya. Los ojos bailotean de gusto ante aquel trozo de costosísima tela, totalmente cubierto de oro. No he tenido la curiosidad de pesar el capote, seguramente por no tener a mano el instrumento previo para el caso; pero sí estoy seguro que son varios kilos lo que arrojaría tan rica prenda colocada en el platillo de una balanza.

Pero no es el valor material del regalo —con ser mucho—lo que más me ha satisfecho. Lo que indudablemente acrecienta la importancia del preciado recuerdo, es la carta que le acompaña. Carta en la que, como Don Juan a la cándida novicia, me viene ofreciendo el regalito.

Dice así:

«Señor «don Modesto»

Mi querido amigo: Tengo la satisfacción de enviar a usted el capote de paseo que usé en mi corrida de despedida, el 19 de Octubre de 1913, por si tiene gusto en guardarle como recuerdo de aquella tarde, tan memorable para mí.

Le envía también un fuerte abrazo, *Ricardo Torres (Bombita)*»

***

Huelgan las palabras de agradecimiento. Ya sabe Bombita que mi gratitud es muy grande y que no necesita ser públicamente manifestada.

Como aficionado comprendo el incalculable valor de este recuerdo.

El capote de lujo que sacó Bombita al redondel la última vez que vistió el traje de luces, con la carta de su puño y letra, en la que se prueba la autenticidad del mismo, vale muchísimo dinero. Eso lo sé yo, porque aunque no lo crean mis detractores, soy un buen aficionado.

Varios compañeros míos, hablando del recuerdo que les ha dedicado Bombita, dicen que aunque un multimillonario yanqui les ofreciera una fortuna por él, se quedaría con las ganas.

Yo no. Mi capote y mi carta, porque ya son míos, están a disposición del que quiera dar por ellos 10.000 pesetas.

Yo sé que en el Mediodía de Francia existen muchos aristócratas adoradores de Bombita que no vacilarán en ofrecerme los diez billetes de «a mil», a cambio de carta y capote.

Y yo, como es natural, no hago el sacrificio a humo de pajas—que sacrificio muy grande es el quedarme sin capote—porque si recibo esos 2.000 duros, íntegros irán a parar a la suscripción que se proyecta para don Benito Pérez Galdós.

Don Benito ha sido el mortal que más hondas y consoladoras emociones me ha proporcionado en el mundo. Leyendo los *Episodios*, *Gloria*, *Marianela*, *y Fortunata y Jucinta*, he reído y he llorado, como se llora y se ríe cuando se tiene veinte años y la vida se presenta a nuestros ojos como un paraíso de venturas.

Don Benito es el santo de mi mayor devoción. El poder dar diez mil pesetas al glorioso autor de *El abuelo* sería para mí la más profunda satisfacción que pudiera tener en la tierra.

Señores multimillonarios: el capote de paseo que usó Bombita en la tarde de su despedida vale una fortuna. Yo le doy por diez mil pesetas.

¿Quien le quiere?

DON MODESTO

(De *El Liberal*)

**Para Trabajos Tipográficos y Encuadernaciones**
en la Imprenta de este periódico
Mayor pral., 71

## Remitido

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Mi distinguido amigo: Le agradecería la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección.

Se reitera de usted s. s. q. e. s. m.,

*Julio de Prado*

***

**Contestando al último comunicado de don Félix Salvador Zurita y puesto que este señor quiere dar por terminada toda discusión en la prensa, quiero yo también antes de poner punto final a mi discusión con él, hacerle una advertencia que responda a la suya, y es: que en mi anterior comunicado está puntualizado todo a cuanto el suyo se refiere y de lo allí por mi escrito y firmado, no tengo que rectificar ni una sola frase.**

Palencia 4 de Febrero de 1914.

*Julio de Prado*

## Por Teléfono

Madrid 5

**Los tres condes almuerzan**

El Conde de Garay, invitó ayer a almorzar a los Condes de Romanones y Sagasta, dando lugar esto a sabrosos comentarios, pues este último es amigo íntimo del señor García Prieto y de los que figuran en la Junta del nuevo Circulo Prietista.

**La crisis portuguesa**

Telegrafían de Lisboa diciendo que el presidente de aquella República ha encargado la formación de gabinete a Bernardino Machado.

En Pedregal se originó un tumulto disparándose infinidad de tiros, habiendo muchos heridos graves.

Por esta causa comenzaron a circular rumores de que se había registrado un atentado realista, que ha sido desmentido por las autoridades.

**Los alcaldes europeos**

Dicen de Paris que invitados por el alcalde se reunirán en aquella capital a últimos de mayo los alcaldes de Madrid, Toledo, Londres, Corfú, Bruselas, San Petersburgo y otras poblaciones de Europa, organizándose en honor de ellos varios festejos.

**En Perú estalla la revolución**

Despachos de Nueva York dicen que las últimas noticias de Lima dan cuenta de sangrientos sucesos cometidos por las turbas revolucionarias.

Una sublevación militar ha derrotado al Gobierno y al Presidente de la República.

El coronel Benavides mandando un grupo de revolucionarios asaltó el palacio presidencial, apoderándose del Presidente de la República señor Warda.

Durante el combate librado ha muerto el Presidente del Consejo de ministros.

El jefe de los revolucionarios Augusto Durant se ha instalado en palacio y formara nuevo gabinete con sus partidarios.

## *Carta de gratitud*

**El Alcalde nos suplica la inserción de la siguiente:**

**Palencia y Febrero 4-914.**

**Señor Director del periódico EL DIARIO PALENTINO.**

**Muy distinguido señor mío y amigo: Con esta fecha dirijo al señor empresario del Salón Novedades la siguiente carta, cuya publicidad le suplica su afcmo. s. s. q. s. m. b.**

ARTURO ORTEGA.

***

**Muy señor mío: Me complazco en expresar a V. las gracias más rendidas por su conducta generosa y humanitaria al poner a disposición de esta Alcaldía, para fines benéfi-**

M.C.D.2022

cos, el importe de 209 pesetas que ha rendido la función dada en la noche del 3 del corriente mes, en el Salón Novedades, cuya suma he creido conveniente destinar a «La Cocina Gratuita» establecida en favor de los pobres por la Asociación de San Vicente de Paúl de esta capital.

Esta ocasión me proporciona el gusto de saludar a V. y ofrecerme suyo afemo. s. s. q. s. m. b.

ARTURO ORTEGA.

# NOTICIAS

Como decíamos en uno de los pasados días, la Comisión de Gobierno que preside el joven teniente alcalde, señor Polanco, trabaja activamente en la organización de un festival que tendrá lugar en la plaza de toros el domingo de Resurrección y cuyos productos íntegros se dedicarán para confeccionar un buen programa de festejos para la feria de Pentecostés.

Dicho festival, según se nos dice, consistirá en la lidia y muerte de dos novillos por distinguidos aficionados de la capital y un carrousel, que seguramente llamará la atención.

Al señor Polanco, que nos ha pedido nuestro concurso, ofrecemos nuestra modestísima cooperación para todo cuanto redunde en beneficio de la población.

Con la mayor sinceridad y en beneficio suyo, avisamos al Dr. Andreu de Barcelona que por muchos pedidos que tenga de sus acreditadas pastillas contra la tos, procure activar los envios. Decimos esto porque al querer procurarnos ayer una caja de dichas pastillas, encontramos que en varias farmacias se habían agotado y las esperaban desde muchos días, teniendo pedidos de ellas a cada momento.

En Magaz ha sido detenido y puesto a disposición del juez municipal de aquella villa, el vecino de Torquemada Eugenio Merino de la Fuente que se permitió escandalizar y blasfemar en la vía pública.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana un libramiento importante 332 pesetas 18 céntimos a favor del señor jefe de telégrafos.

En la Inspección de Vigilancia se ha personado esta mañana el vecino de esta capital Eugenio Arreal, manifestando que su hijo Valentín, de 18 años de edad, se ha fugado de la casa paterna, creyendo hava marchado a Bilbao en unión de otros jóvenes.

El gobernador señor Fernández Ramos ha telegrafiado a sus compañeros de las provincias limítrofes interesando la busca y detención del citado joven.

## Cocina gratuita

El número de raciones distribuídas en el día de hoy ha sido de 490

**Donativos**

Don Vicente Martín Herrero, 15 pesetas; doña Clementina Enriquez, 2; don Andrés Ortega Rubio, 3; don Félix Buisán, 3; don Damián García, 2; don Teodoro Martín, 0'50; don José García, 1; don Antonio González, 1'50; don Arturo Bustamente, 5; don Rufino Retuerto, 5; don Francisco López, 1; don Nemesio López, 1; don Pablo López, 1; don Clemente Velayos, 2; don Julio Linarejos, 1; don Julian Diez Fernández, 5; doña Jacoba Diezquijada, 15; don Julio Clavero, 2; don Cirilo Tejerina, 5; don Zacarías Martín, 2; Viuda de Santiago Franco, 15.

**Exploradores**

Se han suscrito, con distintas cuotas como miembros protectores:

Don Ignacio Martínez de Azcoitia, don Angel González Garrido, don Nicolás Benavides, don Julián García Balbuena, don Mariano Fernández Vivanco, don Juan Raposo, don Domiciano Fernández, don Rafael Cámpora, don Guillermo del Paso don Miguel González Rojo, don Julio Quintana Ruiz don Juan R. Martínez, don Joaquín Nieves, don Francisco González, don Angel A. Quiroga, don Jaaquín Sainz Corral, don Francisco Roldán, don Pablo Valverde, don Ernesto Daura y don César Gusano.

*(Se continuará)*

Una Comisión de obreros de los Sindicatos Católicos, ha visitado hoy al alcalde con objeto de solicitar de éste les conceda la banda de música para que asista a la inauguración de la nueva casa, cuyo acto se celebrará el próximo domingo.

El señor Ortega Romo sin negar lo que se le pedía, se excusó de acceder en el acto al deseo expuesto por aquella, por ignorar si el presidente de la Comisión de Gobierno tendría adquirido compromiso alguno para que la banda concurriera a cualquier otro acto en dicho día y porque además el Ayuntamiento es el llamado a resolver acerca de la petición, toda vez que ésta no se ajustaba al reglamento porque se rige la colectividad musical.

Sin embargo, el alcalde prometió contestar a los comisionados en el día de mañana, sea cual fuere el acuerdo que se adopte.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos. — Ignacia Cecilia Abril Rodríguez, hija de Florentino y Anieeta, Corral de Matorras, 1.— Luis Blás Hornos Solá, hijo de José y Dolores, Herreros, 14. — Andrés Díaz Durán, hijo de Victoriano y Salustiana, Huertas Bajas.

Como verán nuestros lectores en la conferencia telefónica que publicamos al final, el gobernador civil de esta provincia don Luis Fernández Ramos, ha sido trasladado al Gobierno civil de Alicante, nombrándose para sustituirle al de Badajoz.

Ayer conocíamos ya esta determinación del ministro, pero una prudente reserva nos obligó a no dar la noticia.

En el corto tiempo que al frente de esta provincia ha estado el señor Fernández Ramos, supo ser una autoridad imparcial, captándose las simpatías tanto de sus amigos políticos, como de los adversarios.

Según nuestras noticias, en el rápido de mañana saldrá para Madrid de donde se dirigirá sin pérdida de tiempo a posesionarse de su nuevo destino, al que deseamos igual acierto que tuvo al frente del mando en esta provincia.

Conviene a las personas nerviosas el Jarabe Hipofosfitos Salud.

Tres ó cuatro pastillas Crespo modifican el catarro y lo curan; pesetas 1 50.

Aguas de Villaza (Verín)

Minero-medicinales naturales

Bicarbonatado-sódico-litínicas

EXCELENTES AGUAS DE MESA

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.

Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias.

Recomendadas por todas las eminencias médicas.

*Propietarios: Hijos de Jacinto Becerra*

Concesionarios para todo el mundo

**Viuda é hijos de Juan Fuentes Pérez**

Banqueros-Orense

A quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos

Depositarios esclusivos para esta provincia:

N. DE FUENTES ASPURZ E HIJO

Almacén de drogas, productos químicos y farmacéuticos.

**Atención**

La casa de M. POLO es la que presenta más surtido en toda clase de tejidos y Novedades. Preciosos modelos en trajes y abrigos para niños; mantas de viaje, paraguas, género de punto para señora, caballero y niño, y gran surtido en toda clase de alfombras.

**Academia de Corte y Confección**

Sistema de Corte sencillo y adaptable a todas las modas.

Se venden patrones a la medida.

Menendez Pelayo, 5

**Dentista Ibáñez**

magnífico gabinete

*montado con los últimos adelantos de la higiene Odontológica.*

Mayor pral., 35.

**Se ceden**

ciento treinta obradas de tierra, en renta ó «medias, en Amusco; para tratar con Daniel Anaya.

**LAMPARAS**

**De filamento metálico irrompibles desde 1'75**

Tanto estas como las de carbón, proceden de las mejores fábricas extranjeras.

Pruébense las de esta casa antes de adquirir otra marca.

Personal competentísimo para toda clase de instalaciones relacionadas con la industria eléctrica.

Esta casa no cobra nada por sus avisos durante la noche á sus clientes.

Exposición de elegantísimos aparatos de metal.

**La Nueva Electra**

*Mayor pral 69.*

## MERCADOS

**Palencia**, 5.—La helada caida en las primeras horas de la mañana no ha sido tan fuerte como las anteriores.

El cielo apareció cubierto de nubes y temperatura agradable.

El campo va desarrollándose aunque lentamente y a medida que el tiempo avance, se verán los efectos beneficiosos del temporal de nieves que dan a las plantas jugos abundantes para su desarrollo. Si la primavera ayuda, podrá haber buena cosecha.

En cuanto a movimiento de cereales en el mercado sigue sin variación y así como en precios que rigen los siguientes:

Trigo a 50 y 50'25 reales las 92 libras; centeno a 36 reales fanega; cebada a 27 y avena a 29.

## Boletín Religioso

Viernes.—Santa Dorotea, San Antoliano, San Teófilo y San Saturnino.

En San Francisco celebra el Apostolado de la Oración la función del primer Viernes del mes. Las Misas de comunión serán a las seis y siete y media: a las diez Misa rezada, a continuación se expondrá el Santísimo Sacramento y quedará expuesto todo el día. A las seis de la tarde dará principio el ejercicio or dinario con sermón.

En Santa Clara se celebra el ejercicio a las seis de la tarde.

## Por Teléfono

Madrid 5

**Lo que dice Dato**

El presidente nos ha dicho que le habían visitado los señores Azcárate, Aznar y Maluquer, quienes le entregaron las conclusiones aprobadas en la Asamblea de las Cajas de Ahorro.

También le hicieron entrega de un pergamino en el que se le nombra presidente honorario del Instituto Nacional de previsión.

Luego nos dijo que había estado en palacio a cumplimentar y despedirse de la reina doña Cristina que se encuentra mejorada del catarro que la ha retenido estos días en cama.

Un periodista: ¿Diga V., señor Presidente, estará preparando la maleta para emprender el viaje a Sevilla?

—No, la tengo ya hecha, porque marcho esta noche en el expres.

—¿Y lleva V. algo importante a la firma del Rey?

—Gordo, no—replicó Dato—algunos decretos resolviendo competencias y alguno más que espero me enviarán los ministros, relacionado con el personal.

—¿Vendrá firmado de Sevilla el decreto de convocatoria de las Cortes?

—Es casi seguro.

Preguntado el señor Dato si antes de las elecciones habría alguna combinación de gobiernos civiles, dijo que el señor Sánchez Guerra había enviado á Sevilla una muy pequeña sobre la base de la dimisión del gobernador de Alicante, para donde se nombra al de esa provincia señor Fernández Ramos, que será sustituído por el de Badajoz.

Para Badajoz se nombra a un nuevo gobernador, cuyo nombre se reserva hasta que venga de Sevilla el decreto firmado por el Rey.

**La Corte en Sevilla**

Luego nos dijo: las noticias que se recibían de aquella capital son satisfatorias.

Hoy es el último día de cacería y mañana regresará don Alfonso á Sevilla.

**Las huelgas**

Después nos dijo acerca de la huelga de Béjar que para solucionar el conflicto se habían reunido significadas personas de aquella localidad.

Aunque la huelga—añadió—no es por horas de trabajo sino por cuestión de amor propio espero que se llegará a una solución satisfactoria.

La de carreteros de Barcelona sigue igual estudiándose por patronos y obreros una fórmula de concordia.

**Las elecciones**

Hablando hoy el señor Dato de la de Senadores manifestó que no sería extraño que se modificara la fecha, retrasándolas hasta el día 22 de Marzo, pues había que tener en cuenta que el escrutinio de las generales podría retrasarse en algún distrito, lo cual impediría que tomaran parte en la elección algunas personas que estuvieran designados como compromisarios.

Este retraso puede hacerse, pero lo que no puede variar es la fecha de apertura de las Cortes.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 77

---

Folletín de «El Diario Palentino» 1

# NINETTE

NOVELA CORTA ORIGINAL

DE

Vicente Diez de Tejada

(De la "Biblioteca Patria,,)

## DEDICACION

A Juana y Emilia hijitas mias: mitades de mi alma.

Vuestra magnífica muñeca Mery, debida a la munificencia de vuestros amados tíos Ricardo y María, mis hermanos, me ha inspirado esta sencilla novela.

Con todo amor la he escrito, pues en el que os profeso me he amparado al hacerlo y sobre ella he derramado la fragante esencia de los recuerdos de mi infancia: algo de lo que hay en mí de más puro, de más noble y de más caro.

Nombres de quienes, de niños, fueron mis amigos, van mezclados en ella con los nombres vuestros... Escenas que yo he vivido, he deslizado entre estas páginas; y al evocarlas, han vuelto a ser presentes, para mí, tiempos ya lejanos, en los que las hijas de las reinas, tenían muñecas peores que la vuestra, y en los que los hijos de los pobres, cifrábamos nuestra ambición en contemplarlas detrás de los vidrios de un escaparate.

Leed con atención esta pequeña historia de hechos que Dios no ha consentido que sucedieran más que en mi pensamiento; pero que en todos los días de todos los tiempos pueden acaecer, y aprended en ella á dar á las cosas superfluas su justo valor, inferior siempre al de una sóla lágrima de vuestro prójimo: tanto más prójimo cuanto más pobre, pues más se acerca á la nada de que todos hemos sido formados y á la que todos hemos de volver. Pensad que no ha colocado Dios á nadie por encima de sus hermanos; es decir, que todos somos iguales delante de El; que sólo la virtud es quien eleva al hombre sobre el nivel común de las gentes; no las riquezas, no el nacimiento, no la fuerza, no el talento mismo. Que ser bueno, es más que ser rico, y más que ser grande, y más que ser fuerte, y más que ser sabio; y que si hay camino que á la felicidad conduzca, ha de serlo, únicamente el de la bondad, que es ya, de por sí, un anticipo de la felicidad misma. Y pensad también que en el corazón de los humildes y de los despreciados, se encierran con frecuencia los nobles alientos, las santas energías y las resoluciones heróicas que huyeron espantados del pecho de los encumbrados, y de los soberbios, y de los egoistas; silos de podredumbre, alfolíes de impiedad, cillas de indiferencia...

No os preocupe jamás la idea de que un hecho noble y santo realizado por vosotras, pueda ser juzgado por almas inclementes con intenciones aviesas y mezquinas, como acto reprobable o punible; sea buena la acción y bueno el deseo, que esto basta; pues sobre el liviano juicio de las gentes, está siempre la justicia infalible de Dios, que os ve y que os espera.

Y no más; si no daros mi bendición, besando vuestras frentes y estrechándoos contra mi pecho.

Vuestro papi,

TETE

I

**De la trasmutación de los metales: de cómo una "perra gorda,, se transforma en media onza de oro.**

Lloviznaba. El tiempo estaba blanducho y lacrimoso, no precisamente metido en aguas; sino en nubes y nieblas, encariñado con el abrigo de los ténues cendales en que se envolvía, despreciando las caricias del sol y arropándose enfurruñado en las gasas neblinosas que con tanto celo conservaban el escaso calor del aterido viajero.

No era, no, el tiempo aquél, propio del Diciembre ya expirante que se deslizaba tan de tapadillo, el de los días claros y crudos. La llovizna, cernida y menuda, el «calabobitos» castellano, imperaba aplastante y monótono.

Grupos de muchachos recorrían las calles, barrosas y resbaladizas, armados de sendos tambores, llamando a la Noche-Buena a redoble pelado; ya había pavos por las calles y turrones por las esquinas; y en el estanco, expendeduría también de décimos de la lotería, se había colgado el cartelón de «no hay billetes». Las fiestas de Navidad estaban, pues, al caer, y caídos y alicaidos del todo se hallaban los pobres mancebos de las tiendas de comestibles, al ver cómo el agua deslucía y marchitaba las flámulas y los gallardetes de colores jarifos, con los que habían adornado las grandes pirámides de objetos diversos, levantadas frente a la entrada de sus tiendas, en pleno arroyo.

¡Y vaya que era cosa aquella que tenía que ver!

Sobre toneles de aceite, ó de vino, ó de Dios sabe qué, levantábanse airosos los barrilicos de aceitunas gordales y las latas de conservas. Sobre estos, en esbeltas torrecillas, aparecían los botes de pimientos

# ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

**Almacén y Secadero de Maderas**

Carpintería de taller — Carpintería de armar — *Muebles.—Altares*

Herrería artística — *Rejas, balcones, balaustrados* — *Fundición artística e industrial*

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

---

## "Compañía del Pacífico,,

Servicio de Vapores-Correos entre Santander y América del Sur

**Para Montevideo, Buenos Aires,** Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta-Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagas, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 18 de Febrero el rápido y magnífico vapor correo

# HUANCHACO

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 170 incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en lo que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatario,

HIJOS DE BASTERRECHEA

**Muelle, número 6, SANTANDER**

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA á

**D Mariano Arroyo**

*Avenida de la República Argentina, núm. 2*

---

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

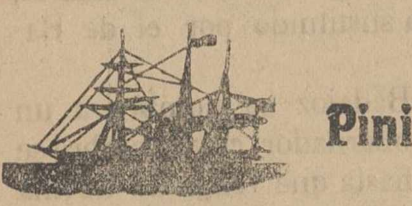

**Pinillos, Izquierdo y Compañía**

— CADIZ —

## Viajes rápidos para Montevideo y Buenos Aires

con escala en LAS PALMAS

**VIAJE DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS**

por el nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

# CATALINA

**Capitán: D. J. JIMENEZ**

Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 11 de Febrero

**Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3ª. clase**

**Informarán sus armadores,**

**Pinillos, Izquierdo y Compañía**

Plaza de San Agustín, núm. 2.--CADIZ

---

## LA EMULSIÓN VITÆ á la NUCLEINA

Es proclamada por las eminencias médicas como la mas racional para combatir con éxito verdad LA ESCRÓFULA, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS INCIPIENTE y ANEMIA.

Ensayad un par de frascos y os convencereis de que el apetito se estimula y aumenta el peso, y los quehayais empleado otras dareis siempre la preferencia á la EMULSIÓN VITÆ y la recomendareis á vuestras relaciones.

De venta en Farmacias y Droguerías, Precio pts. 3,50 frasco grande y pts. 2 el pequeño.

---

## *Confitero*

Para fuera de la capital se necesita un buen ofial de confitería y pastelería, que sea casado.

Inútil pretenderlo sin buenas referencias y sin ser muy práctico en el oficio, para detalles dirigirse á D. Alejandro Murria, Confitería Benavente, (Zamora.)

---

## *Se vende*

Una máquina en buen uso de hacer agua de Seltz y gaseosa.

Para tratar dirigirse a la señora Viuda de José Alvarez en Barruelo de Santullán.

---

## *VACANTE*

Se halla la plaza de inspector de carnes de Támara, con el sueldo anual de treinta pesetas pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

El agraciado podrá contratar con los particulares bajo la base de 60 pares de labranza y de 50 caballerías menores que produciran 180 fgs. de trigo próximamente.

---

## Se venden

Tres yeguas del país, preñadas del contrario, y próximas á parir.

También se vende una mula de 3 años con 8 dedos sobre la marca. Para tratar con don Juan José Pedreión en Grijota.

---

## *Pérdida*

De un tapacubos de un automovil en la carretera de Santander, desde Palencia hasta Frómista, se entregue en el Garaje de Gillermo del Paso, y se gratificará.

---

# LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

**COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS**

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

*Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal*

49 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

**Subdirectores en Palencia:**

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

---

# "CANSECOL,,

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.

El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.

El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.

El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquiera dolor porque no perjudica nunca, *no contiene ninguua sustancia nociva.*

El «CANSECOL» se recomienda por su *eficacia, á los cinco minutos* de ingerido empieza á conocerse su *beneficioso efecto.*

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS:

**dos reales**

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

**HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ**

FARMACIA — LA BAÑEZA

---

# Camisería CASTILLERO

## COMO FIN DE TEMPORADA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Camisas de franela á 2 pesetas. | | | |
| Visillos de tul | desde 0'25 | pesetas | metro. |
| Lanería de color | » 1 | » | » |
| Lanería negra | » 1'50 | » | » |
| Vestidos de niña | » 1 | » | |
| Percalinas colores | » 1 | » | metro. |
| Nubes de lana | » 1'25 | » | |

***SOLO POR ESTE MES***

---

## Nueva Lámpara

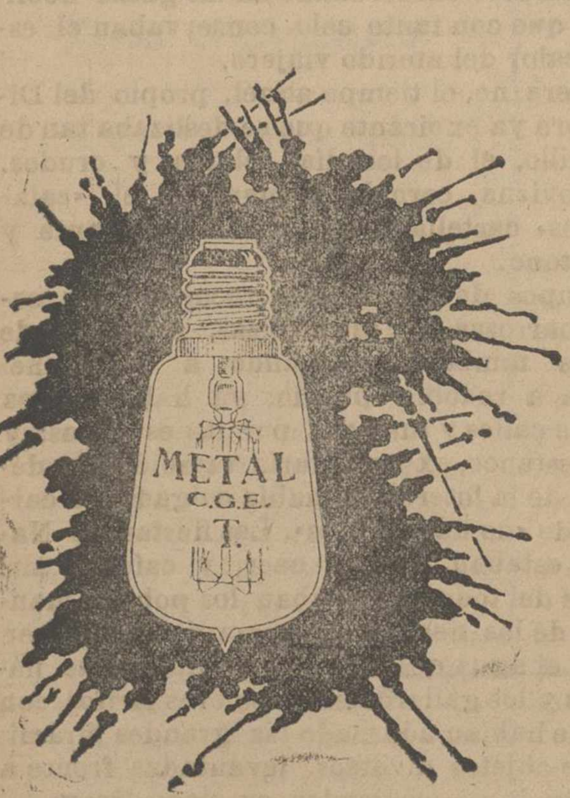



# "METAL"

# C. G. E.

# -T.-

**Filamento**

**Trefilado**

**Irrompible**

# Pedirla en todas partes.

---

PARA LAS SEÑORITAS

**Gran fantasía y novedad**

## Estuches de papel y tarjetas de visita

**Alonso Hijos.**—Mayor principal, 71.

---

# Aceites y grasas minerales

*para toda clase de maquinaria, pidanse á la*

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

## GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford y Petrol Company*

**Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos**

---

# ALONSO HIJOS

Unica casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

**Imprenta, Litografía, Encuadernación,**

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

# LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

**Despacho: Mayor pral., 71.**

**Talleres: Gil de Fuentes, 22**

M.C.D.2022